

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE JOB SHADOWING – ERASMUS+

Proyecto Erasmus+
“Conectando Educación y Empresa: Buenas Prácticas en Formación Dual en Europa”
2025-1-ES01-KA122-VET-000318936 - 4 JOB SHADOWING.

Plazo de solicitud hasta el 3 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas.

Para participar en la convocatoria, el personal solicitante debe estar dispuesto a respetar y acatar las normas del proyecto Erasmus y a compartir los resultados y conocimientos sobre el programa dentro de la organización, con otras instituciones y con el público dando a conocer la financiación por parte de la Unión Europea.

OBJETIVOS DEL PROYECTO RELACIONADOS CON ESTA MOVILIDAD:

1. Ampliar la comprensión del profesorado sobre diversas culturas para potenciar su labor docente y promover su crecimiento profesional en un entorno global.
2. Mejorar las competencias lingüísticas aplicadas al sector técnico y laboral en el profesorado
3. Impulsar la sensibilización del profesorado en la promoción de la sostenibilidad ambiental, a través de prácticas ecológicas y proyectos educativos que ayuden a mitigar el impacto del cambio climático
4. Descubrir mecanismos para el desarrollo de la Formación Dual incluyendo búsqueda de empresas y acuerdos con ellas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO (BAREMO - MÁXIMO 15 PUNTOS):

Criterios	Puntos
Adecuación de la especialidad con la movilidad solicitada.	2 puntos
Conocimiento de idiomas.	C2 → 3 puntos C1 → 2 puntos B2 → 1 punto
Participación en el grupo de trabajo del Erasmus+ curso 25/26	4 puntos
Elaboración del proyecto Erasmus + VET de la presente convocatoria en el curso 24/25	4 puntos
Coordinación de proyectos Erasmus +	2 puntos

La falsedad de datos o documental en esta solicitud será penalizada con la inmediata suspensión de la candidatura.

En caso de empate, se priorizará a quien presente una mayor implicación con la comunidad educativa y con el desarrollo de la estrategia Erasmus+ del centro. No se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas fuera de plazo.



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

Estará formada al menos por tres miembros, dos miembros de la Comisión Erasmus y un miembro del equipo directivo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El profesorado que desee participar en la actual convocatoria de selección de participantes tendrá que presentar la siguiente documentación en la secretaria del centro antes de la fecha de finalización:

1. Solicitud y declaración jurada. Recogida y entrega en secretaria.
2. Certificados de idiomas.

Peñarroya a 17 de Noviembre de 2025